

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III.—Número 912

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 23 de octubre de 1897

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

E. ESTRAÑA CAMPO
MEDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

HABITACIÓN gratis a viuda ó matrimonio sin hijos. Razón Cta. Atalaya, 4 d.º, port.º

PLEITO GANADO

Desde que una mano criminal privó á España de su más profundo hombre de Estado y á los conservadores ortodoxos de su jefe; hemos venido constantemente abogando por la fusión de las dos ramas en que se había dividido, tiempo hacía, aquel partido, que á pesar de sus errores, sobre todo en su última etapa de Gobierno, merece eterno agradecimiento de la patria, por haberle dado, en aquella primera década de su advenimiento al poder, la paz material y la paz moral de que tan necesitada se hallaba para desenvolver sus riquezas y caminar con paso firme y derecho á la conquista de las instituciones democráticas, que aun cuando todavía no se han conseguido en toda la extensión en que pueden implantarse en España, ya han hecho de ella uno de los pueblos más libres del mundo.

Mientras permanecieron en el poder los últimos compañeros que tuvo el señor Cánovas se realizaron diferentes gestiones para llegar á esa unión; pero la cuestión de jefatura esterilizó todos los esfuerzos hechos en ese sentido. Varios primates ortodoxos le pretendían, pero otros rechazaban toda transacción con el señor Silvela, queriendo que éste abdicase sus principios y desdijese su historia política de los últimos años, aceptando incondicionalmente los de la fracción canovista.

El señor Silvela, con bastante habilidad por cierto, no disputó la jefatura, pero sí que no habría de ceder ni un ápice de su programa, aconsejando á la vez que la fusión se realizara fuera del Gobierno, en la oposición, demostrando de ese modo que el poder significaba para él mucho menos que la pureza é integridad de los principios que hace años viene sustentando, y por los que separó sus tiendas de las de su antiguo jefe.

Esta actitud ha producido el resultado que debía producir. Desmoronado el edificio de la situación conservadora, cada prohombre de los que le componían se consideró con aptitud para elevarse al primer lugar, mientras que los elementos secundarios, comprendiendo que faltaba toda cohesión entre los distintos grupos, fueron desfilando, y unos á tambor batiente y banderas desplegadas, y otros vergonzosamente, han ido, poco á poco, acercándose á la fracción silvelista para engrosarla.

Pero el patriotismo se impuso á toda conveniencia personal en los más genuinos conservadores, que desearon de reorganizar el partido y conociendo que éste debe ponerse pronto en condiciones de ser un partido de gobierno, no sólo quieren la fusión con el señor Silvela, sino que también han declarado que él debe ser el jefe: así lo han reconocido, entre otros, los señores Azcárraga, Pidal y últimamente el exministro de Marina señor Beránger, y parece ser pensamiento de la mayor y más sana parte de las huestes que acudían al señor Cánovas cuando *La Epoca*, que representa en la prensa á esa parte, dice en uno de sus últimos números:

«Habiendo conformidad en lo esencial y seguros de que unos y otros conservadores han de proceder movidos por altos estímulos de patriotismo y por una firme convicción en la virtualidad de las ideas conservadoras, nos parece innecesario discutir y aquilatar el grado de exactitud de las noticias publicadas estos días por algunos periódicos asignando actitudes á determinados personajes conservadores.»

El antiguo pleito, con tanto tesón sostenido entre los señores Romero Robledo y Silvela, por la jefatura del partido conservador, parece sentenciado ya á favor del segundo, y no podía menos que ser de esta manera, pues aunque aún arraiga, y con no poca fuerza, el caciquismo, se nota cierta tendencia en los hombres de gobierno y en seguirla demuestran que verdaderamente lo son, á tomar la política como oficio, sino como deber, y así no es de extrañar que se inclinen más del lado de quien pide moralidad adminis-

trativa que de quien nada dice acerca del particular.

RÁFAGAS POLÍTICAS

El general Blanco ha manifestado en la Coruña que lo que se va á conceder á la isla de Cuba es la autonomía y el poder responsable; la que expuso el señor Sagasta en su Manifiesto; la misma que proclamó y explicó el señor Moret en su discurso de Zaragoza.

¿De modo que el ministro de Ultramar vigente explicó eso de la autonomía y el poder responsable? ¿Y hubo en Zaragoza quien entendió lo que es eso.

¿Milagros de la Virgen del Pilar!

Leo:
«Se halla ligeramente resfriado el ministro de Marina; después del despacho con la Reina, se retiró á su domicilio, guardando cama.»
El señor Beránger salió del ministerio de Marina resfriado.

El señor Bermejo, apenas ha entrado en él y ya está con el catarro que por clasificación le corresponde.

Y tiene que guardar cama.
¿Quién me aclara este misterio?
¿Aquello es un ministerio ó el puerto de Guadarrama?

Todavía va á ser necesario nombrar ministro de Marina, si queremos tener uno que no estornude, á Nansen ó á André, acostumbrado á la temperatura del Polo Norte.

Se habló de que existía alguna disconformidad de idea entre don Práxedes y don Pío, nuestro flamante *si* que también *dulcísimo* ministro de Estado, pero por lo visto no hay tal cosa á juzgar por lo siguiente que dice *El Liberal*:
«Ayer—nos dijo el señor Gullón—visitó dos veces al señor Sagasta.

La primera visita fue al enfermo, y la segunda fue al Presidente del Consejo para darle cuenta de asuntos importantes de mi departamento.
En esta segunda entrevista hubo perfecto acuerdo, y el señor Sagasta se mostró conforme con lo hecho por mí.»

Y en la primera, ¿no hubo acuerdo también? Vamos ya me figure el diálogo.
Don Práxedes.—Estoy malito. ¡Muy malito!
Don Pío.—Vaya, que no será pa tanto.
Don Práxedes.—¡Ay! Sí, señor. Los médicos me han aconsejado que me pase en la cama lo mejor de mi existencia y así pienso hacerlo.
Estoy malito. ¡Muy malito!

Don Pío (aparte):
«¡Oh! pues yo aseguro que no me la da este tumbón, porque no comulgo con... roturas de perovú.»

En un diario leo lo siguiente, acerca del asunto precedente:

«El señor Sagasta, aunque está restablecido de la leve indisposición que sufrió estos días, es probable que no asista al Consejo de hoy en Palacio.
También es probable que mañana por la tarde se efectúe otro Consejo en la Presidencia.»

Para tener el señor Sagasta el gusto de no asistir á él.
¿No es eso?

Para guasa viva en Sevilla, y todo lo demás es música de palillos.
Tengan ustedes la bondad de leer este telegrama:

«Sevilla 19.—Los estudiantes libres han nombrado una comisión para solicitar del Rey de Siam que se interese con el conde de Xiquena para la concesión de exámenes libres en enero.»

Por lo visto se enteraron de que uno de los títulos del Rey de Siam es el de *soberano de los hombres libres*, y los estudiantes *idem* se dijeron: ¡Ya tenemos á nuestro hombre!

Es de las ocurrencias más felices que han visto las edades.
¿Hablar á Chulalón... de libertades?
¡Vamos! ¡Tiene narices!

¡Alíjense ustedes! ¡Háganme ese favor!
Yo, por mi parte, ya me he afigido al leer lo siguiente:

«El partido carlista no llevará á cabo los meetings que tenía anunciados celebrar en provincias.»

La noticia me constriñe y hace que me dé al infierno.
¿Sin ningún meeting carlista cómo me río este invierno?

Dice un periódico:
«Según telegrama que hemos recibido de nuestro corresponsal de Huesca, el nuevo Gobernador de la provincia, señor Berganza, ha sido objeto de una cariñosa manifestación á su llegada á la capital.

Anoche habrá sido objeto de una serenata.»
Ya verán ustedes como en la época de las elecciones, cuando comience—porque tengan por seguro que comenzará—á hacer mangas y capirotes, telegrafían de Huesca diciendo que las disposiciones del Gobernador son objeto de comentarios y que la conducta del Gobernador es objeto de acres censuras.

En fin, será de todo, lo cual que es un trabajo, por *hachés* ó por *erres*, por *nefas* ó por *fitis*, objeto por arriba, objeto por abajo, objeto por delante, objeto por detrás.

Y cuando se vuelva á su casa, se asombrará la familia al verle convertido en un almacén de objetos... de escritorio.

España y los yankees

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 22—12:15 t.

Lo que dice el «Herald»

Un despacho de Nueva York dice que el periódico de dicha capital el *Herald* ha publicado un artículo diciendo que debe depreciarse la campaña belicosa que viene haciendo la prensa jingoísta y laborante, apelándose al buen sentido para resolver el conflicto entre España y los Estados Unidos.

Actitud de Mac-Kinley

Asimismo comunican de Nueva York que el Presidente de la república, mister Mac-Kinley, ocúpase en la actualidad en reunir datos respecto á la situación de la isla de Cuba para utilizarlos en el Mensaje que ha de leer en el Congreso cuando éste se reúna.

Los cónsules norteamericanos en la Gran Antilla le han participado que la insurrección está latente y que los rebeldes tienen el propósito de seguir la lucha durante mucho tiempo.

El inspector de Sanidad norteamericano también le ha informado diciendo que lleva anotadas las defunciones por hambre que se han registrado.

Añádesse que Mr. Mac-Kinley opina que la pérdida de la isla de Cuba es cuestión de tiempo, por carecer España de los recursos necesarios para poder continuar la guerra.

La autonomía, según el mismo Mac-Kinley, no pacificará la isla, pues aunque reste algunas fuerzas á la rebelión, no se conseguirá otra cosa que retardar el desenlace fatal, ó sea la pérdida de Cuba.

El despacho termina diciendo que Mr. Mac-Kinley vacila en esta importantísima cuestión, por lo que dejará correr los acontecimientos á fin de ver el rumbo que toman con el tiempo.

Los anteriores informes se asegura que son de buen origen.

Lo que dice «El Imparcial»

En su número de hoy dice este periódico que es necesario terminar de una vez y enérgicamente con la conducta artera que están llevando á cabo los Estados Unidos, pues antes que nada es la honra de España.

Añádesse que si es preciso se publique un Memorandum dirigido á las potencias, en el que se detallen todos los actos contrarios á los derechos internacionales realizados por los yankees contra nosotros.

Le parece imposible que ante los datos que podemos presentar no respondan favorablemente las potencias, poniéndose á nuestro lado.

Dice—por último—que en el caso de no conseguir con esto que cesen los trabajos filibusteros de los yankees, para sostener nuestros derechos debemos apelar á las armas.

Expectación

Grande es la expectación que se observa en todos los círculos, en espera de lo que acuerde el Consejo de ministros que se reunirá esta tarde á las cuatro y media.

Afirmase que lo que se tratará con más atención será la política que habrá de seguirse con los Estados Unidos, basándose para ello en el proyecto de contestación á la nota presentada por mister Wodford y que llevará el señor Gullón para que la sancionen sus compañeros.

Dicha contestación será estudiada con gran detenimiento y todos los ministros expondrán acerca de ella su parecer.
Se hará en ella la historia exacta de todas las negociaciones diplomáticas que se han llevado á cabo desde el comienzo de la guerra de Cuba.

A juicio de muchas personas es seguro que un cambio de frente en la política seguida con los Estados Unidos sería aceptado unánimemente por los ministros, pues de antemano se sabe que cuenta con mayoría en el seno del Gabinete la idea de cesar con el sistema de contemplaciones y la de adoptar una actitud enérgica frente al Gobierno de Washington.

Así, al menos, opinan los amigos de los ministros.

Madrid 22—10:45 n.

El Gobierno yankee

Un despacho de Nueva York comunica que el Gobierno de Washington ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que ha llevado á cabo todas las medidas que estaban á su alcance para cumplir con los deberes de la neutralidad respecto á España, manteniendo al efecto un cordón de buques en aquellas costas.
Añádesse que se han apostado *cuters* destinados al servicio de las Aduanas en los puertos, gastándose dos millones de duros en este servicio para impedir las expediciones filibusteras.

Dice que es tarea imposible la de dominar y encerrar mil millas de costas.

La marina española—añádesse—tiene 60 buques en los puertos y costas de la isla de Cuba y sólo ha conseguido capturar al *Competitor*.

Concluye diciendo que los filibusteros obran sin apartarse de las leyes que rigen en aquel país, poniendo por ejemplo lo ocurrido con el *Silver Heeds*, el cual sólo llevaba pertrechos, sin llevar hombres, lo que constituye en los Estados Unidos un tráfico legal que el Gobierno no podía impedir.

RICARDO.



El amor no perdona

Murió Julia maldecida por un hombre á quien vendió; y en el punto en que dejó el presidio de la vida, le dijo Dios: «¡Inconstante! Ve al Purgatorio á sufrir, y reza, hasta conseguir que te perdone tu amante.»

«¡Oh, cuán grande es mi alegría, dijo ella, en sufrir por él! Quien no perdona á una infiel, es que la ama todavía.»

Y al Purgatorio bajó contenta, aunque condenada, pensando que aún era amada del hombre á quien ofendió.

Y cuando al fin, con pesar, le dio su amante el perdón, se le oprimió el corazón hasta romper á llorar.

Y Julia, ya absuelta, es tama, que llena de desconsuelo, decía, entrando en el cielo: «¡Me perdona! ¡Ya no me ama!»

Ram'n de Campoamor.

Consejo de ministros

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—10:25 n.

En este momento acaba el Consejo de ministros.

Se aprobaron dos suplementos de crédito de Hacienda.

El general Correa sometió á la aprobación los expedientes de gastos por transportes de soldados.

Se concedió indulto de la pena á 13 reos á quienes se había impuesto la de muerte.

El conde de Xiquena dio cuenta de la supresión de las comisiones y gratificaciones en un departamento, con lo que se ha realizado una economía de 41.204 pesetas.

El señor Capdepón manifestó su decisión á que no se procediese contra los Ayuntamientos, como siempre que cambia el Gobierno se ha hecho.

Se aprobó.
El señor Gullón leyó los despachos recibidos de Dupuy de Lome referentes á la última expedición filibustera que salió de New York sin poder detenerla el Gobierno de los Estados Unidos.

Se examinó el asunto, enterándose el Consejo de las instrucciones que se han dado al señor Dupuy.

Después leyó el señor Gullón la nota que Mr. Woodford presentó en 23 de septiembre último y la respuesta que se dará, aprobándose ésta por unanimidad.

Se aprobó el indulto de reos políticos de Cuba y Puerto Rico, previos informes de los generales Weyler y Marín.

Aquel dice que considera vencida la insurrección desde la Trocha á Cabo San Antonio.

Se dio amnistía para todos los delitos de imprenta.

Se aprobó un crédito para atender á la representación de los deportados.

Se acordó desmentir los telegramas publicados por la prensa de New York presentando al general Weyler en una actitud incompatible con su lealtad y deberes militares.

El señor Moret leyó las instrucciones que lleva el general Blanco con el programa que debe desarrollar en la isla de Cuba y que coincide con la nota pasada por el señor Gullón á los Estados Unidos.

RICARDO.

La cuestión del Sanatorio

Aunque nuestro modo de ser dista mucho de permitir que nos desvanezcan nuestros aciertos, si alguna vez tenemos la fortuna de acertar, tampoco somos tan modestos que dejemos de sentir en absoluto los halagos de la vanidad.

En esta cuestión suscitada ahora acerca del Sanatorio de Santander, por ejemplo, no podemos echar de nosotros aquella disculpable, y en este caso justificada, debilidad.

Pronto hará un año que se planteó esta misma cuestión planteada ahora, aunque en distintos términos. Trébase entonces de *El Imparcial*, cuyo auxilio se había solicitado, y creyendo ver en la forma en que aquél se otorgó una ingerencia del periódico madrileño, la Junta del Sanatorio trató de rechazarla y la rechazó efectivamente, como si tal ingerencia existiese y por ella hubiera de desnaturalizarse la obra de caridad de Santander para con los soldados de Cuba.

No habían visto entonces los entusiastas de Santander, que con laudabilísimo celo querían reservar para éste la gloria íntegra de la benéfica institución, no habían visto, repetimos, que su obra estaba desnaturalizándose por otras ingerencias positivas, ciertas, cuyos representantes eran los que con más calor y mayores bríos querían que no sonase para nada ni en ocasión alguna el nombre de *El Imparcial*, ni aun con el carácter de generoso donante, á cuya esplendidez se debía poder aumentar en considerable número el de soldados á quienes favorecer.

«El Sanatorio es de Santander»—se decía—como si alguien quisiera disputárselo al pueblo; y entre

tanto en sus salas todas se refan las gorras y las insignias de La Cruz Roja, que por ser una asociación nacional daban también este carácter á aquel establecimiento, con lo cual se caía de lleno precisamente en el peligro imaginario de que se iba huyendo.

Discurriendo nosotros con más serenidad, y amantes del pueblo como el que más, no se ocultó á nuestro torpe entendimiento lo que otros más perspicaces no habían visto ó no habían querido ver, y en un artículo que titulábase «El Sanatorio y sus recursos» dejamos bien señalado aquel peligro; marcamos con insistencia cómo La Cruz Roja desnaturalizaba la obra de Santander y recabamos para éste y su asociación local Amigos de los Pobres la honrosa iniciativa de la fundación del Sanatorio, cuando ya la había abandonado la Asamblea Suprema de La Cruz Roja, asociación nacional, cuyas gestiones, torpemente entabladas por sus representantes, habían sido un completo fracaso, previsto por el menos lince desde aquella reunión en que el señor González Trevilla tuvo que llamar al orden á aquellos señores que vinieron de Madrid.

Fue una candidez insigne la de los Amigos de los Pobres consentir que en el Sanatorio se ostentasen insignias de La Cruz Roja. Si era necesario un distintivo, pudo adoptarse uno cualquiera que no representase á determinada sociedad.

Los acogidos veían por todas partes á La Cruz Roja, y á ésta atribuían cuantos beneficios recibían, quedando relegado el pueblo de Santander á un irritante olvido.

Esto venía ocurriendo y se toleraba; pero no contentos con haber conseguido tanto los señores de La Cruz Roja, dejándose arrastrar por un censurable exclusivismo, han concluido por quedarse solos, y de esta manera hemos venido á parar en que lo que Santander fundó y con generosos auxilios sostuvo redundará en prestigio de un elemento extraño al pueblo si el Ayuntamiento, que representa á éste, no sabe evitarlo como debe.

Así nos da derecho á pensar el hecho de haber excluido á cuanto genuinamente representaba á Santander: la Junta de Señoras y los Amigos de los Pobres.

Museo Cómico

(Especial para EL CANTÁBRICO, por Rojas)



¡Por vida de...!

Después de lo que he puesto, lo que he quitado, de las combinaciones que he discurrido, de lo que horriblemente me ha preocupado... ¡Vaya unos monigotes que me han salido!

CUBA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—10:30 n.

Los que regresan

Regresarán á la Península los generales que operan en la isla de Cuba don Francisco Loño y don Julio Domingo Bazán.

Las reformas

Los decretos referentes á las reformas de Cuba no serán firmados por la Reina hasta después que llegue á la isla el general Blanco y envíe sus impresiones.

El nuevo jefe del apostadero

En el correo del día 30 embarcará el nuevo Comandante general del apostadero de la Habana, don Vicente Montañola.

Madrid 22—10:55 n.

Negativa

El Gobierno niega que la actitud de los voluntarios de la Gran Antilla sea incorrecta en vista del relevo del general Weyler.

RICARDO.

CARTA ABIERTA

Señor Director de EL CANTÁBRICO.
Mi estimado amigo: La lectura del artículo que con el título de «Cháchara» publica en su ilustrado periódico, correspondiente al número de ayer, me inspira el presente. Dispénsame *Manabrin* y los lectores de EL CANTÁBRICO si trato de echar mi cuarto á espaldas en un asunto tan espinoso como el tomar la defensa del idioma castellano, pues á tal grado llega la perversión del gusto literario y tanto cunde el mal ejemplo, que quizás fiada carta, estén tocadas de la herejía del galicismo, que es la más extendida entre las varias que atentan contra la pureza de la hermosa lengua que inmortalizaron aquellos colosos del siglo de oro cuyas tradiciones siguen en nuestros días

literatos tan insignes y escritores tan castizos como nuestros paisanos Pereda, Juan García y Menéndez Pelayo, y no nombro más que a los de casa teniendo en cuenta que a los de afuera, mereciéndolo como lo merecen, no les faltará quien los tenga presentes cuando ocurran citas como las que hago.

Pero no es mi ánimo esgrimir las disciplinas contra Calines ni otros muchos de su jaja que se han erigido motu proprio en jueces literarios y conceden a su capricho diplomas de sabios, de ingeniosos y de cualidades por el estilo a quien les viene en gana, ó a quienes rien las rebucadas gracias de repertorio con que suelen adornar sus premiosos escritos, pues considerándome discípulo y no maestro, me contentaré con acotar lo que encuentre y sospeche esté contaminado de mal castellano, y con denunciarlo para que otro que tenga más títulos lo tome en cuenta y, sin consideraciones que no merecen quienes en tal pecado incurran, azote al autor sin compasión, y resistiéndole con sambenito y corozo, como a los antiguos judaizantes y herejes el Santo Oficio, los saque a la vergüenza pública y les dé con el azote del ridículo el número de golpes que juzgue necesarios el tribunal del sentido común.

Y esto estado, cojo al acaso el primer papel que en letras de molde encuentro a mano, y leo, azoto y denuncio a quien ha de juzgar los siguientes párrafos de un periódico, que tienen por epígrafe «Una cocotte aprovechada»:

«Un joven sportman... extra chico... murió hace muy poco tiempo... La herencia tiene que repartirse entre su padre, y dos hermanas, una de ellas viuda y la otra casada con un gentleman dedicado a los negocios, un businessman de los más correctos.»

«Sigue a esto una relación larga de un timo que preparaba una moza de partido, y termina así: «Sabe usted, señora, cómo llamamos en América a lo que usted ha hecho? Llamamos a esto bluffer.»

«Para reforzar mi denuncia he de hacer presente que las palabras cocotte, sportman, extra chico, gentleman, businessman y bluffer, amén de otros giros del lenguaje y defectos de construcción, no son españolas ni admitidos en el Diccionario de la Academia: de aquí que quien no conozca el idioma de donde procedan mal podrá saber qué significan ni lo que el autor del artículo quiso escribir.»

«Posible será que el referido autor, escudando por el colmillo, trate de ignorantes a todos los que como éste, que le besa la mano, declaren que quedan con un palmo de narices cuando leen lo que escribe; pero bendita sea la ignorancia, que sirve al menos para conservar el precioso legado del idioma de nuestros antepasados!»

Y basta por hoy, que no quiero ser más largo de lo debido ni aun para señalar como una de las causas de que la corrupción de aquí el año que tienen nuestros ministros de Fomento en conservar en el plan de estudios vigente esos dos cursos de francés que exigen en el bachillerato, y que para nada sirven como no sea para que los alumnos olviden y pierdan las escasas nociones que tengan de español.

Y así ciervo aquí esta carta, en la que hago punto final, reconociéndome de usted atento amigo y servidor que besa su mano.

W.

Los Amigos de los Pobres

Con la carta que encabeza, recibimos ayer el acta que la subsigue y que, como desean los socios de los Amigos de los Pobres, publicamos gustosísimos, y sin comentarios de ningún género.

«Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Por encargo de la Junta directiva de la Sociedad benéfica de Amigos de los Pobres, tengo el gusto de remitir a usted copia de las bases que han servido para realizar la amistosísima separación de nuestra Sociedad y de la sección de La Cruz Roja en cuanto se refiera al Sanatorio de Santander, bases que fuera bueno conociesen los lectores de su ilustrado diario, para así formar cabal idea de la forma y condiciones en que se hizo tal separación, reclamada por motivos cuyo imperio no hace al caso examinar ahora.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—El Vicesecretario, Juan J. Orta.

Santander octubre de 1897.

Acta

En la ciudad de Santander a 15 de octubre de 1897, reunidos, previa la oportuna citación, los señores don Luis Goulard, don Juan Pablo Barbáchano, don Belisario Santocildes, don Ramón Arce, don Adolfo Pardo y don Tomás Agüero S. de Tagle, representantes los tres primeros de la sección de La Cruz Roja de esta ciudad, y los últimos de la asociación benéfica de Amigos de los Pobres de la misma, convenientemente apoderados por las entidades respectivas a que acaba de aludirse, para poner término y remedio a ciertas dificultades que venían entorpeciendo el ordenado funcionamiento del Sanatorio de Santander, y dentro de la más perfecta armonía, acordaron lo siguiente:

Primero. A partir de la fecha de esta acta, la sociedad de Amigos de los Pobres se aparta de toda gestión por lo que afecta al Sanatorio de Santander, que en adelante correrá a cargo exclusivamente de la sección de La Cruz Roja, la cual le sostendrá con los elementos hoy existentes en tal establecimiento y con los recursos que en adelante pueda obtener dicha sección con su propia iniciativa.

Segundo. El Sanatorio de Santander continuará conservando siempre este título, sin que, por otra parte, en nada de lo que a la administración del mismo afecta, deje de obrar la sección de La Cruz Roja con absoluta independencia de toda otra corporación ó entidad extrañas a la sección mencionada.

Tercero. Tan pronto como llegue el caso de no contar con fuerzas propias la sección de La Cruz Roja de Santander para el sostenimiento del Sanatorio, ó así que en la dirección y funcionamiento de éste intervengan de alguna manera personas ó entidades extrañas a dicha sección, pasará el establecimiento a manos de los Amigos de los Pobres, cuya sociedad se haría entonces cargo de él en condiciones idénticas a las que presiden la cesión actual y que son objeto de la presente acta.

Cuarto. Se reconoce como de la propiedad de los Amigos de los Pobres la mitad de cuantos enseres, efectos y metálico constituyere en esta fecha el activo del Sanatorio de Santander, exceptuándose únicamente las camas de campaña, pertenecientes a la Asamblea de La Cruz Roja.

Quinto. Los Amigos de los Pobres ceden para su uso a la sección de La Cruz Roja todos esos enseres y efectos, que, al desaparecer el Sanatorio, les serán entregados en el estado en que entones se hallaren.

Sexto. En el caso de que al dejar la sección de La Cruz Roja el Sanatorio hubiere en las cajas de este último algún metálico, será destinado al pago de la suma que hoy, según inventario, pertenezca a los Amigos de los Pobres, quienes faltan por de pronto a la repetida sección para que se incante a la presente de ella y la invierta en satisfacer atenciones de aquel establecimiento, si fuera necesario.

Séptimo. De igual manera los Amigos de los Pobres se harán cargo del Sanatorio de Santander en el caso de que, por falta de recursos de la sección de La Cruz Roja, se redujeran en él los servicios que hoy presta hasta un extremo exagerado.

Octavo. Ambas sociedades se comprometen al más fiel y estricto cumplimiento de lo pactado, facilitándose en todo tiempo, si fuere necesario, los datos que juzgaren indispensables para comprobar si, en efecto, se observan en toda su pureza las condiciones de este convenio.

Luis E. Goulard.—Belisario Santocildes.—J. P. de Barbáchano.—A. Pardo.—T. Agüero S. de Tagle.—Ramón Arce.

Lo del cuartel de María Cristina

Desde las primeras horas de la mañana de ayer empezaron a circular noticias de una sedición militar que se decía ocurrida en el cuartel de María Cristina, en esta capital.

La vaguedad del rumor y algunas contradicciones que notamos en los que hablaban del asunto, nos hicieron al pronto sospechar que se trataba de una broma de mal género, de una de esas falsas noticias que los franceses dicen canard.

Pero la insistencia con que se propagaban y habernos apercibido de que se tomaban algunas precauciones, nos hizo creer en la existencia de algo que servía, por lo menos, de base a aquel rumor.

Sin ofensa para el ejército, hemos de decir que emprendimos, con poca esperanza de obtener fruto, nuestras averiguaciones, fundadas en que por disposición de las ordenanzas, por recientes órdenes y por el carácter especial que revisten los sucesos militares, hablamos de encontrar muchas dificultades para hacer una amplia información.

Peligroso sería dejar correr la pluma sobre un suceso que pudiera tener gran resonancia, recorriendo todas las impresiones y versiones que circulaban. Dudo, muy dudo, el resultado que hubiéramos de obtener pasando a la fuente de los sucesos a averiguar la verdad.

Pero sin perdonar ningún resorte, hemos de dar cuenta a nuestros lectores de lo que pudimos recopilar respecto de lo ocurrido ayer.

Empezaremos por confesar que la cosa no tuvo ni tiene la importancia que se la quiso dar.

Jóvenes que abandonan la idea para venir al cuartel, acostumbrados a tratar tan irrespetuosos como inconsideradamente al Alcalde de su pueblo, al portero del Ayuntamiento y demás funcionarios, con alguna libertad que da a los muchachos el verso uniformados, con dinero y todavía sin educación militar, sin haberles inculcado la subordinación y disciplina, tal vez sin haberles leído las leyes penales, siempre los quintos fueron lo mismo, y nada tiene de particular que se lanzaran a actos que, si dentro de los estrechos moldes de la ley militar, pueden revestir gravedad, no la tienen por sí ni por la malicia con que pudieran ejecutarse.

Alcoholizados algunos, excitados otros, si pudieran turbar el sosiego del cuartel, irreflexivamente, no fue preciso emplear la fuerza ni la violencia para reducirlos a la obediencia y hacer renacer la calma.

Unas voces, un pequeño desmán, arrojor los cabezales, y cualquiera otra diablura ó travessura de los muchachos, no tiene la importancia de un movimiento subversivo, no reviste los caracteres de una sedición, ni siquiera, si la cosa se apurara, hay insubordinación, aunque por el riguroso orden que exige el cuartel llegara por el vulgo a calificarse de indisciplina lo realizado.

Pero si la cosa no tenía importancia, y hacemos notar que hablamos de la transcendencia que el suceso pudiera tener para la población, no del hecho juzgándolo militarmente, que éste sólo a las autoridades militares compete, si no tenía importancia el suceso, repetimos, no por ello las autoridades podían abandonar el orden público y habían de adoptar, como adoptaron, medidas preventivas.

Se decía ayer también que en algunos urinarios y otros puntos habían aparecido pasquines poco tranquilizadores para la autoridad y que esto había también influido para la adopción de algunas disposiciones en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Los soldados pasearon ayer las calles de la población con traje de rayadillo, sin producir desorden alguno, contentos, vocingleros y cantadores, pero nada más.

Lamentable sería que hubiera que aplicar los rigores de las leyes militares por un acto imprevisto, por una ligereza.

BIBLIOGRAFIA

Nada menos que dos libros tenemos recibidos y de los que ya es hora demos noticia: primero, por la cortesía que nos obliga a ser deferentes y agradecidos con los autores que tienen la atención de remitirnoslos; segundo, por el mérito que en sí tienen.

Y sin tener en cuenta el orden con que han llegado a nuestra redacción, empezemos con el que tiene más actualidad, por el asunto que trata.

«Cuba».—Política, Guerra, Antonomía, se titula el primero de los dos, que más que libros son folletos, siguiendo la clasificación de la ley de 26 de julio de 1883, pues ninguno de ellos excede de las doscientas páginas.

En las sesenta y nueve que comprende el que tiene por epígrafe el que dejamos expuesto, estudia detenidamente su autor, que es un exgobernador civil cuyo nombre empieza con las iniciales R. S. P., los tres asuntos palpitantes que encierra el problema cubano: el de la política que debe seguirse en la Gran Antilla, el de la guerra, con la guerra y el de la concesión de la autonomía, conforme a las promesas del partido liberal.

En el estudio de los tres se emiten atinadas consideraciones y se concluye por afirmar que la concesión de la autonomía será el más eficaz medio de restar fuerzas a la rebelión y poner fin a una guerra que tanto cuesta en hombres y en dinero.

«Quedarán fanáticos, termina (entre los rebeldes después de ser Cuba autónoma), pero España, con un ejército valeroso, con el país a su lado, con la negación extranjera a proteger propaganda separatista, a consentir envíos de recursos y a dar fuerza moral a la rebeldía, tiene todas las probabilidades a favor de la nación, de su derecho y de su soberanía.»

Es el segundo la «Memoria relativa al estado y marcha de la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega en el curso anterior de 1896 a 97», leída por su autor don Hermilio Alcalde del Río, profesor y director de aquella en el acto de la solemnidad de apertura del curso actual.

Empieza la referida Memoria por exponer la necesidad de atender algo más de lo que hoy se atiende en nuestra patria a la enseñanza artística de los obreros, detallando las grandes ventajas que a éstos en particular y a la sociedad en general habría de reportar si adquiriesen gusto estético en grado bastante a mejorar su condición social, a ser freno de sus pasiones, norma de su vida y premio de sus éxitos.

Pasa después el autor a dar cuenta sucinta de los datos referentes al pasado curso. El número de matriculados en 1896-97 fue de 84 alumnos, si bien no todos sufrieron el examen reglamentario; años por haber dejado de asistir a la Escuela en virtud del llamamiento que la patria les hizo al servicio militar y otros por querer completar en el entrante las nociones adquiridas en aquél, y así únicamente hubo setenta exámenes.

Los premios adjudicados fueron doce y siete los accésit, y al exponerlos se lamenta el director de que no pueda aquel centro recompensar cumplidamente la aplicación y constancia de los alumnos, por cuanto el presupuesto de ingresos no es suficiente para cubrir los gastos más necesarios.

En el pasado año, según la Memoria, ha aumentado el material de la Escuela con la adquisición de modelos de yeso, una colección de estampas, obras de estudio y material para la reproducción de objetos decorativos por medio de la galvanoplastia.

Don Federico Herrero, amante hijo de Torrelavega, ha regalado una magnífica colección de herramienta de carpintería y ebanistería y el industrial bilbaíno don Ricardo Terán una escogida colección de útiles de enseñanza.

Termina la Memoria dándose las gracias a los diputados provinciales por Torrelavega don José Luis García Obregón y don Guillermo Gómez Ceballos por la protección que han dispensado a la Escuela y rogando al Municipio de aquella ciudad que aumente la subvención que la concede, en vista de los buenos resultados que da y para que pueda más decorosamente llenar su misión.

Por último, y como apéndice, se inserta un cuadro de los alumnos matriculados y premiados y la lista de los individuos que componen la asociación que sostiene a la dicha Escuela de Torrelavega.

Revista industrial

Establecimientos industriales más importantes, nacionales y extranjeros

La casa Estela-Bernareggi

La casa industrial constructora de pianos que hoy gira en la capital de Cataluña bajo la razón social que sirve de epígrafe a esta reseña, no es mercadería en el mundo de las industrias españolas; tiene ya abolengo añejo, que ilustró su fundador Mr. Bernareggi, de Marsella, allá por los años comprendidos en el primer tercio de este siglo.

Posteriormente y mediante la inteligente actividad del señor don Pedro Estela, hoy propietario de la casa industrial, ésta produce dos pianos completos cada día, y, por término medio, 700 en cada año, y las otras fiestas que antaño celebrábase en el patio y salón alto de la fábrica de la calle de Poniente, tienen hoy lugar, merced a la feliz iniciativa de dicho señor Estela, en amplio y artístico edificio construido ad hoc para adiciones y constante exposición: edificio que exorna, embelleciéndola, la Gran Vía ó calle de Cortes, según el nomenclador municipal, en su espacio más céntrico y pintoresco.

Las mayores celebridades en el arte, en estos días, han consagrado instrumento de primer orden, los pianos firmados por Estela y Bernareggi: D'Indi, Albéniz, Calado, Pujol, Vidiella, Zabala, Tragó y Malats.

Al visitar la fábrica, hemos visto sellar un piano con el número 23.500, lo cual es la mejor y más elocuente ejecutoria de la casa Estela; así, al destapar un teclado en teatros, casinos, balnearios, cafés y en las casas de la alta y de la modesta burguesía.

Estela ha sabido colocar la industria nacional a la altura de las más famosas de Europa. Emula y rival victoriosa de los Erard, Playel y Herzl, la ha redimido de la servidumbre que rendía al extranjero, habiendo logrado hacer a éste tributario de aquella, por cuanto, pianos construidos en la fábrica de la calle de Poniente, exportábase hoy fuera de España.

«Cómo se realiza el milagro? Con una activa e ilustrada alta dirección del señor Estela; presidiendo los trabajos técnicos personalidad tan competente como lo es la de Mr. Thomas, instruido en tan compleja y difícil construcción por su padre, discípulo de Erard y antiguo director de Flaxland; seleccionando las mejores hayas y abetos del Norte, así como los más ricos palosantos, aserrados mecánicamente por sierra sin fin del más acabado modelo; teniendo admirablemente organizados y dotados de las herramientas y maquinaria más perfectas, cuantos talleres son necesarios para producir la obra en condiciones de exquisita precisión y perfeccionamiento; construyendo los teclados en escogidos tilos; sustituyendo el antiguo barraje de madera y hierro por el norteamericano clavijero de metal y cuadro de hierro de una sola pieza; haciendo que, bajo la presión de los dedos, vibre sonora la doble escala cromática, sistema novísimo que aumenta la sonoridad de las notas agudas; contando a consumados maestros la afinación de los instrumentos; disponiendo éstos con el nuevo sistema de marco de fundición con cuerdas cruzadas, con barras de precisión, armónicas, de cobre; otros, con el clavijero del mismo metal reservado, sin barras de presión, que produce la acción del inarco; pulimentando esmeradamente, barnizando con producto preparado en la propia fábrica; acapando con precavida inteligencia cartelas, cerraduras, asas, clavijas, tachuelas, tornillos, cuerdas, candelabros, paños, filtros, ruedas, marfiles, alambres, esculturas, molluras y cuantos elementos se integran en un piano, poniendo todo el conato en que sean de clase superior y en que a las manipulaciones presida el más afortunado acierto; doblando, contradoblando, chapeando, ajustando y pulimentando expertamente; verificando con exquisito celo la tensión de cuerdas sobre el instrumento; garnecionando prolijamente los martillos y confeccionando la tabla armónica con toda atención y a temperatura uniforme de 28°; disponiendo secaderos para las maderas en azoteas y sótanos y prestando, en fin, atención nunca interrumpida, desvelo nunca desfallecido, a las múltiples necesidades que exige fabricación tan compleja y delicada.

Así se realiza el milagro, constituyéndose en esclavitud, no por voluntaria menos penosa y afictiva. No de otro modo se alcanza el puesto relevante que hoy ocupa por propios merecimientos, en España y fuera de ella, la casa Estela, y se ostentan los primeros premios con que los jurados de innumerables Exposiciones galardonaron el mérito contraído por el trabajo y la inteligencia unidos, y se recabó el dictado de proveedor efectivo de la Real Casa, del Conservatorio de Isabel II, de las Escuelas de música Provinciales y Municipales de Barcelona, y, finalmente, se honró el pecho del industrial con las cruces y encomiendas de la Orden de Cristo de Portugal, de Isabel la Católica y de Carlos III...

Rafael Chichón.

CURIOSIDADES

Tomates

Conservación de los tomates para el invierno.—El tomate es uno de los mejores condimentos que se conocen; pero como todos los otros frutos, no tiene más que una época y las conservas que se hacen por los procedimientos ordinarios son rara vez buenas.

Así es que los especieros y los comerciantes de comestibles los venden caros durante el invierno. Hé aquí un procedimiento simple y práctico para conservar enteros los tomates de una estación a otra. Se toman frutos bien sanos y bien maduros; se les enjuga y se les coloca en un bote; se echa encima un líquido compuesto de ocho partes de agua, una de sal, una de vinagre y se cubre de una capa de aceite de oliva de un centímetro de espesor.

Piro.



A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Teniendo establecido este periódico el pago anticipado de las suscripciones, se ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital se sirvan tener la bondad de remitir a esta Administración el importe del trimestre de octubre a fin de diciembre, bien en sellos de correos ó en letras de fácil cobro, debiendo certificar la carta en el primer caso y bastando que con los valores envíen una faja del periódico.

Así mismo se ruega a los que se hallan atrasados en el pago, que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el diario con regularidad.

Por el Juzgado de instrucción de Cervera de Río Pisuerga se cita a Justa Gómez Pérez, vecina que fue de Berzosa, de donde salió para Santander, para que en el término de diez días se presente en la Sala de Audiencia de aquel Juzgado, con objeto de prestar declaración en la causa que se sigue por coacción y allanamiento de morada.

Durante el pasado mes de septiembre, en la Casa de Expositos de esta capital hubo, según relación publicada por la Comisión provincial, 10 altas y 18 bajas.

El Juzgado municipal de Ruesga cita a don Juan Cano Zorrilla para que el día 16 del próximo mes de noviembre se presente en aquel Juzgado para la celebración de un juicio de faltas por lesiones a Antonio Bárcena.

La guardia civil del puesto de Reinoso ha detenido y entregado al Juzgado de instrucción de aquel partido al vecino de Orzales Pedro Alvarez, a quien se supone autor del incendio ocurrido el 17 del actual, y del que dimos cuenta oportunamente, en el mencionado pueblo de Orzales.

Por la guardia civil del puesto de Renedo ha sido detenida en la estación del ferrocarril del pueblo mencionado, y al ir a ser embarcada en el tren, una regular cantidad de leña, hurtada de una finca de la propiedad de don Juan José García Martínez.

Audiencia

De conformidad de las partes, ha sido sentenciado Eusebio Pérez (a) Machín, vecino de Santillana, como autor de lesiones menos graves a Manuel Pacheco y levas a Silverio Gutiérrez, a dos meses y un día de arresto mayor, cinco días de arresto menor é indemnización de 58 pesetas al Pacheco y 10 al Gutiérrez, abonándosele la mitad de la prisión provisional sufrida.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que Francisco Felipe Vélez Sánchez, sentenciado en causa del Juzgado de San Vicente á cuatro años, dos meses y un día de prisión por atentado á los agentes de la autoridad, cumpla dicha condena en el correccional de Torrelavega.

Policarpo Carlos Bárcena Muñoz, vecino de Reocín de los Molinos y procesado en el Juzgado instructor de Reinoso como autor de la corta y sustracción de cinco robles del monte Avellanosa, de dicho pueblo, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto, devolución al Ayuntamiento de Reocín de referidas maderas é indemnización al mismo de 4 pesetas.

Por la Sección segunda ha sido sentenciada, de conformidad con las partes, Manuela Petra Zamallo Lastra (a) la Simpática, vecina de Torrelavega y procesada en el Juzgado de esta capital como autora de hurto de un paquete de fideos á Enrique Rivero, á dos meses y un día de arresto mayor, abonándosele la mitad de la prisión provisional sufrida.

Por real orden de 16 del actual se han concedido á don Agapito de las Heras, Juez de Reinoso, treinta días de licencia.

Ayer fue curado en la Casa de socorro José Muriente de una herida en el ano que se causó con un clavo.

Lo fue también Bernardina Alonso, que, efecto de una caída, se causó muchas contusiones por todo el cuerpo.

Y lo fue asimismo Felipe Elizondo, que, jugando en su casa con una hermana, cayó al suelo y su hermana sobre él con tal desgracia, que resultó aquél con la fractura del húmero izquierdo.

Un muchacho de un patache saltó á bordo del vapor Fernández Sanz, atracado al muelle de Albareda, y asomándose á ver las máquinas por la luocera que se hallaba abierta, levantó de pronto la cabeza, rompiendo los cristales y causándose una herida en la parte posterior é inferior de la cabeza.

El vapor «Peña Cabarga»

Ayer á las once de la mañana entró en este puerto el vapor Peña Cabarga, primero de los que han de componer la flota de la Compañía Santanderina de Navegación.

Con bandera española, cruzó magestuoso la bahía, para fondear en el centro de la misma y frente á los muelles de Maliaño.

Procedente de Glasgow, será abanderado en Santander, en cuya matrícula quedará inscripto, y dentro de breves días saldrá cargado de mineral de hierro para Rotterdam.

Los que tienen el honor de cargar por primera vez en esta flota montañesa son los señores Heracleo Soto y Compañía, cuyos corredores son los señores Hilario Blix y Compañía.

Este buque, cuyo arqueo oficial no se ha hecho todavía, se calcula podrá cargar 2.700 toneladas. Desde la una de la tarde se vio flotar al viento todo el telégrafo de señales con que el buque se embasó.

Los accionistas de La Compañía Santanderina de Navegación pasaron á bordo del Peña Cabarga en las falúas de Sanidad del puerto y de Carabineros y quedaron satisfactoriamente impresionados de la adquisición del buque, y de sus condiciones para el objeto á que se le destina.

Por el Juzgado de instrucción de Torrelavega se cita á Telesforo Cantolla, vecino de Santander, para que en el término de diez días se presente en la sala de Audiencia de aquel Juzgado, con objeto de prestar declaración en la causa que se le sigue por daños y amenazas á Prudencio García Salas.

En poder del Alcalde de barrio de Treceño (Ayuntamiento de Valdáliga) se hallan depositadas dos yegras que fueron encontradas en el campo produciendo daños.

Si en el término de veinte días no se presentan á recuperarlas su dueño ó dueños, serán vendidas en pública subasta.

El Juzgado de instrucción de Santoña cita á Julián Cobo, cuyo paradero se ignora, para que en el término de cinco días se presente en la sala de Audiencia de aquel Juzgado á declarar como

testigo en la causa que por el delito de hurto se sigue contra Agapito Díaz Ceballos.

Han participado al Gobernador civil de esta provincia la toma de posesión de sus respectivos cargos, al mismo tiempo que se ofrecen oficial y particularmente, los Gobernadores de Málaga y Alicante y el Director general de Contribuciones indirectas.

Es verdaderamente inexplicable lo que sucede con la provisión de la plaza de delineante creada á la vez que la del ingeniero señor Cegigas.

Hace más de tres meses que un amigo nuestro presentó en secretaría una instancia al señor Alcalde solicitando dicha plaza y basándose en derechos indiscutibles, derechos que le fueron concedidos en plena sesión y en virtud de unas oposiciones verificadas en el mes de mayo de 1894.

«¿Cómo no se ha dado curso? Figúrate como figura dicha plaza dentro del presupuesto aprobado, esperamos que el digno señor Alcalde, así como los señores que componen la comisión de obras, sabrán administrar justicia. Así lo esperamos.»

Capilla española en Londres

Lista de los señores donantes para la construcción de la capilla española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral de Londres.

CASTRO URDIALES (continuación.) Doña María Laguno, 15; doña Eusebia Pérez de Camino, 10; don Francisco Inchausti, 10; doña Joaquina Hierro, 5; don Eusebio M. de Ugarte, 5; O. P. Thomas, 10; don Hermenegildo Sainz, 1; don Julio del Arco, 5; don Ignacio Pico, 5; doña Celedonia Gyenechea, 5; don Eloy Gutiérrez, 5; don Juan Gómez Moncalián, 5; don Eusebio Echevarría, 10; don Manuel Sancristóbal, 10; don Castro Pérez Gutiérrez, 5; doña María Peñarredonda, 2; doña Restituta Ugarte, 2; don Mario Corcuera, 2; don Emilio González, 5; don Joaquín Fernández, 1; don Agapito Lizarralde, 10; don José Borés Romero, 25; don Paulino Ruiz de Cepelos, 5; don Miguel Vital, 5; don Miguel López, 5; don Maricio del Cuelo, 2; don Manuel Ortiz, 10; don Zerón del Campo, 250; don Camelo Helguera, 7; señora de don Ernesto Shade, 25; don F. Wilkinson, 25; don José Ortiz-Ojas, 40; don Vicente Cimadevilla, 1; don Alberto Olarte, 2; don Martín Veistegui, 1; doña Flora de Goya, 4; don Vicente Blanco, 2; comunidad y capellán de Santa Clara, 2; doña Evarista Villanueva, 2; doña Ana Fernández, 3; Rev. don Eusebio García, 2; Rev. don Vicente Rodríguez, 2; Rev. don Julián, 2; Colegio, 5.

El tesoro es el señor don Enrique Plasencia, Muelle, 13, escritor.

(Continuará.)

Señor Alcalde: es deplorable que por todos los ámbitos de la población se vaya todo el día con peligro de ser arrojado al suelo por turbas de muchachos que corren vertiginosamente; pero lo es mucho más y llama más la atención que esto suceda diariamente, y al anochecer más que nunca, en la misma Plaza Vieja, á la puerta de la oficina de la guardia municipal.

En vías de arreglo

Ayer estuvieron reunidas en la Diputación provincial las comisiones de esta corporación y del Ayuntamiento encargadas de gestionar una inteligencia entre ambas corporaciones para el arreglo de la deuda del Ayuntamiento.

La comisión de la Diputación hizo entrega á la del Ayuntamiento de las bases definitivas que, según parece, aceptaron una y otra comisión y que, por lo visto, tienen grandes esperanzas de que han de ser aceptadas por el Ayuntamiento, al que se dará cuenta de este asunto.

Hoy es esperado en este puerto el vapor de la Compañía Pinillos Pío IX, que conduce á su bordo buen número de soldados enfermos y heridos de Cuba.

Como ayer entró en la Coruña, es lo probable que hayan desembarcado todos allí.

Café Cantábri

Esta noche, de ocho y media en adelante, tendrá lugar el tercer concierto por el sexteto dirigido por el señor Vals, que tan aplaudido fue anoche por la numerosa concurrencia que asistió.

Buenos propósitos

El Gobernador, señor Rivas Moreno, animado de los mejores deseos en pro de la instrucción pública, ha dado las órdenes oportunas para que el lunes próximo celebre, bajo su presidencia, una reunión la Junta provincial de Instrucción pública, con objeto de normalizar los escalafones, echados en completo olvido desde hace ocho años, de los maestros de las escuelas públicas de esta provincia.

Además, hará insertar en el Boletín Oficial una circular concediendo un plazo de ocho días á los Ayuntamientos que tienen en descubierto las atenciones de primera enseñanza para solventar tales deudas, advirtiéndoles que si no lo han hecho parado el indicado plazo, procederá contra ellos por la vía de apremio.

Dignas de encomio son estas disposiciones del señor Rivas Moreno.

El Gobernador civil llamó ayer á su despacho al contratista del Boletín Oficial de la provincia, para manifestarle el disgusto con que ha visto las malas condiciones materiales en que se publica dicho periódico, haciéndole saber al propio tiempo que de no mejorárselas, se verá en la necesidad de rescindir el contrato.

El general Weyler en Santander

Conocido el telegrama que desde esta capital dirigieron al general Weyler tres personas en nombre de otros muchos admiradores del excapitán general de Cuba don Valeriano Weyler, este señor ha tenido la deferencia de contestar á la invitación que se le hacía de que desembarcara en Santander, con el siguiente telegrama recibido ayer:

«Habana 22.

Crispulo Ordóñez.—Santander. En extremo reconocido á firmantes telegrama invitación espontánea como expresiva, 30 salgo y saludaré á ustedes á mi llegada.—Weyler.»

Tendremos aquí, pues, al general Weyler y tendremos el gusto de verle dispensar un recibimiento aparatoso, no sólo por lo que merece, sino porque al invitarle han adquirido moralmente los firmantes de la invitación el solemne compromiso de hacer algo que salga de lo que ordinariamente se hace á la llegada á la capital de la Montaña de los personajes que la visitan.

En la villa de Reinoso se rifó una pareja de bueyes el domingo 17 del actual, á beneficio de la Sociedad Obrera de Socorros mutuos y Casa de caridad de aquella villa, y fue agraciado por la suerte el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarras gástricos...

Los vómitos, las náuseas, las pesadillas, las dolencias de estómago, indigestión y espasmos, etc., cesarán al siguiente día de usar el

Madrid (artículo tercero y último), por Pérez Nieva, con curiosas fotografías y entre ellas la de la Barredora mecánica municipal...

Una Exposición española en Berlín para el año de 1898

En el Oeste, en el barrio más distinguido de Berlín, al lado de la estación Savigny-Platz...

Al lado de los productos de la Agricultura y Horticultura se exhibirán los de la Arboricultura y crianza de animales...

Lo deseamos, pues, a esa empresa tan bien ideada que tenga un brillante y completo éxito...

Por real orden de 19 del actual se ha concedido a Carlos Gómez Madrazo, padre del soldado que fue del ejército de Cuba...

Subasta de objetos de mármol

Table with 2 columns: Description and Price. Items include 'Suma anterior recibida en esta administración' and 'Producto de lo subastado ayer'.

Continúan las subastas en la calle del Correo núm. 10, de ocho de la noche en adelante.

El Obispo en Bezana

El jueves llegó a Bezana el señor Obispo de esta diócesis, por el ferrocarril Cantabrico. Los empleados de la estación habían erigido a la salida de la misma un hermosísimo arco de follaje y flores naturales...

Las cofradías, en la carrera de la estación a la iglesia parroquial, habían erigido unos arcos de follaje y flores.

El Prelado, apenas llegó, administró el Sacramento de la confirmación, siendo padrinos el señor Aldasoro y su distinguida señora.

El vapor Fernández Sanz, que ayer arribó a este puerto, conducía a bordo dos ejemplares de delfines que pescaron en la travesía de Gijón a este puerto, habiéndose escapado un tercero.

Los que padecen indisposiciones de este mago, lo primero que usan es el BICARBONATO DE SÓDIA, y como es impuro, les produce irritaciones intestinales y úlceras que son incurables...

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Reocin.

Almacén de hierro y maderas

de CASIMIRO DIEGO PARDO SANTANDER (BOU) Cruce de las carreteras Santander, Bilbao, Villacarriedo. Hierros y aceros de todas dimensiones, herramientas y materiales para ferrocarriles, agricultura y minas.

AGUSTIN NIETO Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general. De dos a cuatro. Correo, 6, 2º

Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

R. CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1º

CONSULTORIO MÉDICO

de MIGUEL GIL, calle de la Blanca, 13, 3.ª. Consultas y tratamientos de día a día. Especial para las enfermedades del pecho, las de la mujer, matris y de los niños. Curación rápida y tratamiento específico de los males de orina.

SÍFILIS y VENÉREO

Afinador y reparador de pianos SAN FRANCISCO, 6, 5.º

Perfiles cómicos

PERRERÍAS

Lo confieso ingenuamente. Había oído decir una infinidad de veces, que el perro era el mejor amigo del hombre...

En fin, esas cosas que hacen los buenos amigos. Por otra parte, muchas veces me han dicho Fulano dice de tí, perrerías.

En otras ocasiones he oído que para ponderar una mala acción la calificaban de perrada.

Es un perro para sus padres, se dice al hablar de un hijo desnaturalizado.

Y no solamente lo oía, no. Lo leía también, como me ocurrió en uno de los últimos números de EL CANTABRICO.

Se publicaba en él un suelto cuyo comienzo era la tan aplaudida frase de que el perro era el mejor amigo del hombre...

Y comparé al perro, que me servía de solista en el uso constante del bozal, con los amigos que no le gustan, sin que nadie proteste ni se escandalice.

De la comparación dedujo que, efectivamente, tienen razón los que afirman que el perro es el mejor amigo del hombre.

¿Qué había hecho el can causa del artículo de EL CANTABRICO? Morder a una persona.

Muy deplorable es, pero tal vez fuese la primera vez que lo hacía. Nada de particular tendría que se muriese de viejo sin repetir la suerte.

Aparte de que ¡vaya usted a saber qué motivos le obligaron a tomar tan fatal resolución, como se dice de los suicidas!

En cambio, ¿quién no tiene amigos carísimos que se pasan la vida moriéndole? No me opongo, pues, a que se imponga el uso del bozal a nuestro mejor amigo.

Pero siempre que se haga extensivo a los otros. A los pobres.

Antonio Navarro.

Restaurant «El Cantabrico»

DE PEDRO GÓMEZ BERNANDEZ HERNÁNDEZ CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS, INDEPENDIENTES

Plato del día: Lomo de vaca a la catalana.

CAFÉ OCCIDENTE

SERVICIO A LA CARTA

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 22—12'30 t.

Visitas de cumplido Han cumplimentado a la Reina los generales Echagüe, Chinchilla y Barralquer.

Llegada

Telegrafían de la Coruña que ha llegado a aquel puerto el vapor de la Compañía Pinillos Pío IX, que conduce a bordo un buen número de soldados heridos y enfermos del ejército de Cuba.

Una manifestación

A consecuencia de un atropello cometido por un guardia municipal en Burgos, ha fallecido el atropellado, que era un portero.

Tal indignación ha producido el suceso, que en el acto del entierro se hará una manifestación de desagrado y desagravio en que tomarán parte todas las clases sociales.

Censura justa

La prensa viene censurando duramente la frecuencia con que individuos que tienen hermanos sirviendo en la Península son destinados a Cuba.

Las cuentas de la campaña

El Liberal pide que se dé cuenta detallada por el Gobierno de los gastos hechos en la campaña de Cuba, y estados de los hombres que han perecido en los campos de batalla y de los muertos en los hospitales, inutilizados y de los que quedan útiles hoy.

Pide así mismo se dé cuenta detallada de las fuerzas reales y elementos con que cuentan los insurrectos, para calcular hasta qué punto habrá necesidad de hacer nuevos sacrificios.

Dice que la patria necesita saber detallada y minuciosamente lo que se ha hecho con sus sacrificios pecuniarios y su sangre.

El general Polavieja

Como esta tarde saldrá para Sevilla el

general Polavieja para reponerse, ha ido a Palacio a despedirse de la Reina.

El general ha manifestado que tardará algunos meses en reponerse completamente, y que desde Sevilla piensa trasladarse a una finca de campo, donde pasará una temporada.

Nombramientos

Ha firmado la Reina los siguientes: Para la Fiscalía del Tribunal Supremo don Alfonso González.

Para la Dirección de Hacienda en el ministerio de Ultramar el señor Alvarado.

Para la Dirección de Gracia y Justicia en el mismo departamento, el señor Dolz.

Ascendiendo al capitán de navío don Fernando Villamil, diputado a Cortes y comandante que fue del Destructor y de la Nautilus.

Buenos patriotas

Don Emilio Castelar ha remitido al general López Domínguez, Presidente del Colegio de Huérfanos de la Guerra, una hermosa carta con una letra de 1.000 duros que los españoles residentes en Méjico, que tan repetidas muestras de patriotismo vienen dando, envían para el sostenimiento del Colegio de huérfanos de militares.

Cisma conservador

Se han reunido algunos comités conservadores en provincias, acordando no adherirse a los propósitos del Directorio, reservándose seguir el rumbo político más conforme a sus ideas y aspiraciones.

Contra el contrabando de armas

Parece que el Gobierno ha establecido vigilancia en Plasencia y Eibar para evitar el envío de armas para el carlismo.

RICARDO.

Véase al final de la plana tercera los telegramas de Última hora.

BOLEAS

Table with 3 columns: Location (MADRID, PARÍS), Date (Día 22, Día 21), and Price. Includes items like '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', 'Billetes hipotecarios Cuba 1886', etc.

COTIZACIÓN

Table with 2 columns: Description (Denda 4 por 100 exterior, Idem id. id., E, etc.) and Price (81-20, 80-50, etc.).

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde 1 pta. sem ana

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expide a sus destinos las mercancías.

Se necesita un chico para un taller. En esta administración informarán.

Pedid los vinos de RIOJA del Excmo. Sr. Marqués de Terán De: caito EN SANTANDER: Tomás Aiscorbe.

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos.

Planchadora

En la calle de Atarazanas, 11, 2.º, se plancha toda clase de ropa, por deliada que sea. Camisolas completas 25 céntimos, juego de paños y cuello, 15.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Sirven a domicilio y encargos para fuera de la población. 70220

GRAN SASTRERIA DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

San Francisco, 25, y Puerta de la Sierra, 1 SANTANDER

Esta casa siempre tiene repleto su establecimiento de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería. El corte y dirección de la obra está a cargo de un inteligentísimo maestro.

Impresibles ingleses Los que se confeccionan en esta casa a la medida, son los únicos que dan buen resultado. Hay paños para libreas, coches y mesas de billar

LA VICTORIA

Así se llama ahora, mejorado notablemente, el acreditado establecimiento del Puente que se titulaba La Trocha, y su nuevo dueño, Ildefonso Fernández, le pone a disposición del público con esmerado servicio.

SE SIRVEN SE ADMITEN SE SIRVEN almuerzos y comidas encargos almuerzos y comidas. PUENTE, NUMERO 12

SE DESEA ceder un gabinete en sitio céntrico y con buenas vistas, con asistencia o sin ella. En esta administración informarán. 15-4



Vapores correos de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VIAJE EXTRAORDINARIO PARA HABANA Y VERACRUZ

Colón

su capitán don Luis Camps. Saldrá de Santander el día 5 DE NOVIEMBRE próximo. Admite carga a flete y pasajeros de 1.ª y 2.ª cámara para aquellos puertos.

En el establecimiento de Patriotricio González, Arcos de Dóriga, se ha recibido sidra superior de Gijón, que se vende a 30 céntimos litro. 10a2

Por no poderla atender su dueño se vende en punto céntrico un establecimiento de comidas y bebidas. En esta imprenta informarán. 15-3

Barbería de Moreno (Astillero)

Necesita un oficial. 3-3

Criada

Se necesita una con buenas referencias y que sepa cumplir su cometido. Informarán en esta Administración.

Salvador Penalva

CAMISERO Martillo, 2 (Palacio de Pombo) Novedades en camisería, guantes, corbatas, géneros de punto, perfumería, bisutería, etc., etc. Objetos de capricho para regalos. Precios económicos

VUELTA AL MUNDO

VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS SAN PETERSBURGO: Calle Newski.—SAN PETERSBURGO: El palacio de invierno.—MOSCÚ: Plaza Soubarska.—MOSCÚ: Palacio imperial en el Kremlin.—MOSCÚ: La ciudad y el Kremlin.—STOCKHOLM: Panorama de la ciudad.—GOTENBURGO: Avenida de Gustavo Adolfo.—HAMMERFEST: Columna meridiana.—TROMSØ: El sol de media noche.—MORG JHEM: Los picos de Trolltinderne.—MERAK. En el Gierangerfjord.—MUNDAL: El Fjaerlands.—SOGN: Vista del Fjaerlands.—GUDVANGEN Estación telefónica y hoteles.—SATALHEIM: El valle Naeröldal y el Hotel.—STALHEIM: El camino y las cataratas.

Por la Montaña

Se ha puesto a la venta esta preciosa obra del popular e ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urzason, plaza Vieja. En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio. En Santofía: se vende en la librería de R. Meléndez.

Precio una peseta Los suscriptores de EL CANTABRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

Ultima hora

Madrid 23—2'45 m.

Más del Consejo de ministros

Acordó ayer el Consejo de ministros que la nota que se ha de enviar a los Estados Unidos sea suave en la forma y enérgica en el fondo.

En ella el Gobierno defiende los derechos de España y rechaza la intrusión de otras naciones en nuestros asuntos.

Recuerda los esfuerzos hechos para pacificar la isla de Cuba y hace mención de las reformas que han de implantarse, las cuales tienden a coronar la obra de la pacificación.

Lamenta que salgan de los puertos norteamericanos expediciones filibusteras con rumbo a Cuba y espera que el Gobierno de los Estados Unidos cumpla con toda lealtad las leyes de la neutralidad.

Acerca de esto ya se han enviado instrucciones a nuestro representante diplomático en Washington señor Dupuy de Lome.

La nota en cuestión tiene por principal objeto el recabar una respuesta que tienda a fijar la actitud que debe adoptar nuestro Gobierno con respecto de el de los Estados Unidos.

También en el Consejo se trató del Memorandum que se había pensado enviar a las naciones europeas, y se acordó dejarlo en suspenso hasta que nuevos sucesos justifiquen su envío.

El ministro de Ultramar dio cuenta de las instrucciones que lleva a la isla de Cuba el general Blanco, las cuales responden en su espíritu a lo expuesto en el Manifiesto publicado por el partido liberal, y en el discurso pronunciado por el señor Moret en el meeting de Zaragoza.

Destino confirmado

Continuará prestando sus servicios en el puesto de secretario del Gobierno civil de Santander, el señor Ortega de la Parra.

A la lucha electoral

Telegrafían de Roma que el Papa ha dirigido un documento a los católicos franceses, aconsejándoles que intervengan en las luchas electorales.

Esto se considera como el primer paso para adoptar igual resolución con respecto a los católicos italianos.

Duelo sensacional

Comunican de París que se ha concertado un duelo entre el notable tirador de armas Mr. Tomegueux y Enrique Casella, célebre tirador italiano.

El motivo del duelo es un artículo publicado por el segundo hablando del desafío entre el duque de Orleans y el conde de Turín.

Los padrinos de Mr. Tomegueux han pedido un plazo de 48 horas para que su apadrinado se ejercite en tanto en una sala de armas.

Don Carlos y doña Elvira.-- Un pleito

Despachos telegráficos recibidos de Roma, participan que en breve se verificará en Milán la vista del pleito entablado contra don Carlos de Borbón, por su hija doña Elvira.

Esta reclama su dote con los intereses y además que se la haga entrega de la parte que la corresponde de la herencia materna.

Defiende como abogado a doña Elvira, un diputado italiano.

Inundaciones

Un despacho de Roma da cuenta de que han ocurrido grandes inundaciones en las regiones de Rimini, Ancona y Recanati, causando tremendos daños.

También se añade que han ocurrido por esta causa muchas desgracias personales.

Un rumor

Dícese que en la última parte de la nota que el Gobierno envía al de los Estados Unidos se expresa el propósito de España, si sus observaciones son desatendidas, de recabar su derecho a la visita de naves.

Esto yo, por mi parte, lo dudo; pero es lo cierto que el rumor circula con mucha insistencia.

Conferencia

Telegrafían desde Washington diciendo que en una conferencia celebrada por los señores Sherman y Dupuy de Lome, éste manifestó al primero que se establecerá en la isla de Cuba una autonomía semejante a la que rige en el Canadá.

Meeting filibustero

Los filibusteros cubanos residentes en Nueva York tienen el proyecto de celebrar el lunes próximo un meeting en favor de los rebeldes.

Rumor bélico

Dicen de Londres que allí se asegura que Rusia declarará la guerra al imperio japonés.

RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions (Spain, Ultramar, Extrajero) and advertisement prices per line and column.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

COORREOS: General, Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. De Bilbao, Llegada a la Administración, a las 12:05 tarde. De Cabezón, Llegada a la Administración, a las 1:25 tarde. Ferrocarril del Norte: Servicio de caja, certificados y valores declarados. Tren de mercancías. Ferrocarril a Bilbao: Salidas de Santander. Ferrocarril Cantábrico: Salidas de Santander.

MALES DE ORINA: Cura sin sordera ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espasmos de los cálculos (piedra) y arcillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos ó rojos, con sangría, etc. Infalibles Sales Koch: 7 pesetas. Ven correo. Caliente instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete Norteamericano. MONTEA, 33, 1.ª, MADRID.

SORDOS: Quien lo sea es por querer: 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Tompson, de Nueva York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pts. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Monterá, 33, Madrid. Para ahuyentar y curar los males del estómago por crónicos que sean. Discos Herrera, 4 pesetas. Ven por correo. Consultas gratis. SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

IMPOTENCIA: Pérdidas, Debilidad Genital, Esterilidad, Histórico, Nervosismo, Parálisis, Reblancamientos. Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Norteamericano. MONTEA, 33, 1.ª, MADRID. SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES: Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondariz, etc. Farmacia del Doctor Hontañón. HERNAIZ CORTES, 2.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL: han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente. Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América. Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona

Droguería general Pérez del Molino y Compañía. Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas. Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Expres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero-medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla. TODO A PRECIOS MUY BARATOS

ROB BOYAUVALETTUR: Deparativo SIMPLE, Exclusivamente vegetal. El mismo con IODURO DE POTASIO. Empleado como tratamiento complementario del ASMA, etc. Tratamiento es igualmente SÓLIDO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folletos con los diversos trabajos de MÉDICOS ESPECIALISTAS, CH. FAYROT y C.ª, Farmacéuticos, 402, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

Compagnie Générale Transatlantique: VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS. A LA HABANA y VERACRUZ. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NORMANDIE.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS. ACEITE PURO DE HIGADO DE BACAO DE LANMAN Y KEMP. LA TOS Y AFECIONES PULMONARES. PECTORAL DE ANACAHUITA. REMEDIO SEGURO PARA LA TOS Y AFECIONES PULMONARES. INFALIBLE.

VERANO DE 1897. NOTA Y PRECIOS de los selectos artículos de propiedad é importancia exclusiva de la casa ABRAHAM OTERO, San Francisco, num. 1. VINOS: Fines de exportación... SIDRAS, LICORES Y CERVEZAS: Las mejores marcas conocidas... TÉS—CONSERVAS—FIAMBRES—APERITIVOS: GALLETAS (Palmeros)—SOPAS—DULCES de la Habana y del País... LOTES ECONÓMICOS DE OCASIÓN: LOTES—Líquidos... LOTES—Sólidos... LOTES—Mixtos... LOTES—Cestas con fiambres, vino y postres...

LA NORMANDIE: Adultos cargo de 1.ª y 2.ª clase. Cabinas espaciosas, cómodas; a los tercetos clase de 3.ª y 4.ª. Y CASINOS Y CINE ESPAÑOLES. Se da excelente trato y se habla español. Para Cuba, con escalas en Pinar del Río, Sancti Spiritus, Sancti Pedro, Port de France, Trinidad, Guayana, La Guayana, Puerto Cabello y San Juanilla. Saldrá de este puerto el 22 de octubre al vapor LA CANADA.

Preparados oficinales Farmacia de M. Diez Solórzano. 40, Blanca, 40, Santander. Glicerina depurativa iodurada... 5 pesetas frasco. Limonada de citrato de magnesia... 1.50 pesetas frasco. Esparadrón infalible contra los callos... 0.60 peseta. Pastillas de chocolate contra las lombrices... 0.15 peseta una. 0.25 peseta una.

EL RABIOSO DOLOR DE muelas cariadas. pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y, a veces, iracundo. La cura de los estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERUNA (anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander: Droguería de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, a dos pesetas bosta. THAPSIA LE PERDRIEUX UNICO VERDADERO

El revés y el derecho POR AUGUSTO MAQUET. ra dejado muerto a sus pies; pero la suerte quiso que no encontrase más que criados suyos y oficiales de monseñor, a los que rogó le introdujesen en la habitación del Delfín. Era curiosa la expresión de aquellos oficiales entre sorprendidos y risueños por el aspecto feroz de aquel fenómeno humano. —Despertad a monseñor; es preciso que yo le hable, dijo con un rugido como el de una buena. Y al mismo tiempo avanzaba y no advirtió que había los pies obstaculados para que no perturbase el reposo del hombre más amado de su hijo. Cuando el duque se presentó a la puerta del cuarto del Delfín, este príncipe estaba, ya levantado, y vestido, y por otra parte, enfrente a la que le daba paso, la princesa de Conti, vestida también, salía con aire risueño. El duque en su embriaguez no vio ni escuchó nada, creyendo sin duda que todas aquellas puertas las había derribado un esfuerzo de su voluntad. No obstante, al llegar ante monseñor, a quien en aquel instante, pasaban su cordón azul, el furioso desdichado, no tuvo más remedio que hacer la reverencia, y exclamó: —Monseñor, miradme. El Delfín le miró y repuso: —Bondad divina! Qué tenéis? —Traigo señales hechas por vuestros gendarmes, monseñor. Pero ante todo, permitidme, añadió comprimiendo su cólera con un vigor que no carecía de atractivo, permitiéndome pedir perdón a mi huésped por venir a molestarle en una hora intempestiva; pero el exceso de mi dolor, monseñor, me conduca a excesos lamentables. Perdonadme. Monseñor avanzó hacia él, tomó su mano con aire compasivo, y repuso: —A la verdad que estáis demudado. Pobre príncipe! El duque apretó los dientes, y añadió: —Creéis, monseñor, que si esos hombres no estuvieran a vuestro servicio, no estarían ya castigados? —Castigados! Por qué? —No os parece suficiente el insulto? os lo referiré con detalles. Y refirió que sus servidores habían sido maltratados por los gendarmes; que habían venido a reclamar su auxilio, y que él a su vez había sufrido la misma suerte no sólo de ellos sino de su jefe, acusando a Clermont en términos violentos, y haciendo una llamada a la imparcialidad de su huésped. La palabra adversarios hizo francir el ceño al duque de Borbón. —Dicen mis gendarmes, que deseando unos cuantos despedir a su jefe Mr. de Clermont, al que estiman mucho, hasta algunas leguas de aquí, el dicho jefe quiso despedirse de un amigo que tiene en la cercana aldea de Fleurines; que ellos le aguardaron a la entrada de la aldea...

El duque no pudo contener un movimiento de impaciencia. —Esto es lo que ellos cuentan, duque, sin que yo afirme que sea la verdad. Que mientras aguardabais, vuestras gentes quisieron pasar... —Estaban en su derecho. —No lo niego; que quisieron pasar con tal precipitación que derribaron a dos ó tres gendarmes. Los gendarmes son susceptibles, no lo niego; y de aquí se trabaron de palabras, viniendo por fin a las manos. —Y Mr. de Clermont? y sus violencias? y la espada que me arrancó arrojándola en pedruzcos a mi rostro? y toda aquella escena que acabó con su crimen, porque es un crimen osar al rostro de un príncipe de la sangre? Monseñor dejó pasar el torrente y añadió: —Y cómo diablos os hallabais allí? —Ya he dicho a monseñor que mis gentes relamaron mi auxilio. —Cómo! Tuvieron tiempo de volver de Fleurines a Chantilly y vos de llegar a tiempo de la refriaga? Eso es lo que no me explico... Mas bien me parece que estabais por allí cerca. El duque un tanto embarazado repuso: —Y aun cuando fuera verdad, qué culpa habría en ello? —Ninguna; pero si es así, confesad que habéis cometido impudencia vos, un príncipe, poniéndoos a pelear con inferiores, además, vos habíais hecho armas, lo que disminuye la importancia del crimen, y que por último, vuestra aparición allí inesperada, parece confirmar lo dicho por mis gendarmes. —Qué dicen? —Dicen que vos debéis tener algún motivo de odio a Mr. de Clermont, porque no cesabais de provocarle. Nada mas terriblemente cómico que el rostro del duque al oír estas palabras. —Sí, repuso, odio a Clermont, le he provocado a una querrela, como si él fuera príncipe ó no lo fuese yo... y, cobardel me ha arrojado al rostro mi espada, ha intimidado a sus gendarmes a ultraje, a mí y a los míos... Ahora bien, monseñor; la reparación que no he podido obtener por mí, me la negaréis vos, que sois su jefe? —Clermont no está ya en Francia. —Enhorabuena; ya volverá. Pero sus gendarmes lo están, y aquí en mi casa... en la vuestra, monseñor. —Pase bien, calmaos, y como entre nosotros no puede reinar más que buena armonía, hagámonos mutuamente concesiones. Yo comienzo: mis gendarmes todos serán arrestados. —Y qué más? preguntó el duque muy contento. —Después, dijo el Delfín muy tranquilo, enviaré todos vuestros criados a la cárcel. —A la cárcel, monseñor! Las víctimas... —No hablemos más: si no hay prisión para los vuestros, no hay arresto para los míos. —Me quejaré al rey! —Eso es lo que precisamente iba a aconsejaros. El rey es nuestro jefe común y él sabe aclarar la verdad de los hechos. El juzgará. Además, como ya había previsto vuestra respuesta, para evitar todo contacto entre vuestros servidores y los míos he mandado disponer mi comitiva, y en este instante mi capitán de guardias, da parte al príncipe vuestro padre de mi resolución de partir. El duque estupefacto dio un paso hacia el Delfín como para rogarle que reflexionara... —Oh! Tranquilizaos: vuestro hospedaje ha sido tan cordial que sabré pagarle callando este pequeño disgusto. No digáis nada a vuestro padre. Mr. de Conti ha salido para Polonia, ya no hay fiesta posible en Chantilly...

lly y mi partida está justificada. Mis caballos! Y ambos príncipes se separaron: el duque para llegar al primero a Versailles; monseñor para despedirse del príncipe de Conti y reunirse a su hermana que partía también como hemos visto. En cuanto a la duquesa, dos horas después había inventado dos copias satíricas que llegaban con su marido a Versailles. Cuando Didier supo de boca de Roberto todo lo ocurrido, lejos de creer como su hermano que el peligro había pasado, apoyándose con esperanza en la profesión de monseñor y declarando que todas las contras eran para el señor de Arque, le aconsejó mucha prudencia, no dejándose llevar por su opinión era contraria y convenciéndole en lo que debían confesar en caso de interrogatorio, insistiendo en no comprometer a la princesa ni a monseñor, desahucando toda la culpa sobre Clermont ausente y por consecuencia inabarcable. Después de mil juiciosas observaciones del prudente secretario y hermano fiero, dejó a Roberto reunirse a su fuerza, volviendo él a Fleurines en una inquietud pasada al estado de fiebre. Cuando se trata de resistir golpes de la suerte, el hombre está mejor colocado en las grandes ciudades donde encuentra ejemplos y apoyo. Porque esos golpes que en general se atribuyen a la suerte, casi siempre se reciben de mano del hombre que goza en comunicarlos. Cuando por el contrario, el golpe se ha recibido ya, y la herida está abierta, se está mejor en el campo para curarla. La soledad es el bálsamo universal. Didier al acercarse a su nido solitario, al ver los árboles de su jardín, las colinas cercanas, el aspecto risueño del paisaje, la calma fue renaciendo en su espíritu: no olvidó, pero sufrió menos. El alma de la naturaleza es tan vasta, que absorbe en su inmensidad los dolores de nra existencia...